

VIDEOCONFERENCIA

“DERECHO DE AUTOR EN LAS ARTES ESCÉNICAS”

La actividad académica tiene como finalidad definir y analizar los principios fundamentales y las normas jurídicas que conforman el derecho de autor, con el propósito de comprender y promover su correcta aplicación en la creación, producción y difusión de obras vinculadas al teatro y las artes escénicas.

PROGRAMA

Viernes, 27 de marzo de 2026

- 15h00 – 15h05 Palabras de bienvenida
Fernando Cieza Paredes
Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
- 15h05 – 16h15 **Temario**
- Derecho de autor en las artes escénicas - originalidad
 - Derechos morales y patrimoniales
 - Dominio público
 - Información sobre registro virtual
 - Importancia del registro
- Expositora: **Maygred Sara Palomino Flores**
Ejecutivo 2 de la Comisión de Derecho de Autor del Indecopi
- 16h15 – 16h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Artistas escénicos, productores culturales, estudiantes de artes y público en general.

DURACIÓN : 2 horas académicas

MODALIDAD : Virtual

TRANSMISIÓN : Plataforma Zoom

FECHA : Viernes, 27 de marzo de 2026

HORARIO : De 15h00 a 16h30

INGRESO : Gratuito

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros**INDECOPI**

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta
- Ingreso puntual
- Permanencia durante toda la actividad académica
- Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Académico

INSCRIPCIONES : [Regístrese aquí](#)

VACANTES : 100

EXPOSITORA

Maygred Sara Palomino Flores

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios complementarios en propiedad intelectual y formación vinculada a la World Intellectual Property Organization (OMPI), y Segunda Especialización en Derecho Administrativo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como Ejecutiva 2 en la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi, donde participa en la gestión y análisis de procedimientos administrativos para la protección de obras creativas en el Perú. En su trayectoria en el Indecopi también ha sido expositora en conferencias y videoconferencias sobre derecho de autor para públicos diversos, contribuyendo a la difusión de conocimientos técnicos en la materia. En su rol profesional realiza elaboración de informes y decisiones administrativas relacionadas con la propiedad intelectual y apoya actividades de orientación para creadores y público general en temas de registro y protección de derechos de autor.